



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/001/2026

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las **13:00** horas del día **lunes 09 de febrero de 2026**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Primera Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Taxis	Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **nombres, firmas y huellas de tercera persona**: datos que vinculados al ejido Ticul, municipio de Ticul, estado de Yucatán, de los datos personales de la información emitida por la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100025125**.
3. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **RFC, número de CIC de la credencial de elector para votar, cadena original, número de serie, certificado, firma electrónica, números de cuenta y CLABES interbancarias**, datos que vinculados a los **Contratos y/o Convenios modificatorios** realizados en **Oficina Central de la Procuraduría Agraria**, correspondiente al **Cuarto, Tercer y Primer Trimestre de 2025**, en atención a la solicitud del Oficio número **DRMS/49/2025**.



2026
año de
**Margarita
Maza**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/001/2026

4. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100025125**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100025125	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán , sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en la respuesta a la solicitud de información número 340024100025125 . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.



2026
año de
**Margarita
Maza**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/001/2026

Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia certificada de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente en **dieciocho (18) fojas útiles** del: **ACTA DE ASAMBLEA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL EJIDO TICUL, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE, ESTADO DE YUCATÁN, ASAMBLEA DEBIDAMENTE CONVOCADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025**, por lo que resulta procedente conceder previo pago de derechos al peticionario la información consistente en copia certificada de un total de **dieciocho (18) fojas útiles**.

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, para proteger información consistente en datos personales contenidos en **39 Contratos** celebrados por la Procuraduría Agraria.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial de los datos personales, solicitada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, para proteger información consistente en datos personales contenidos en 39 Contratos celebrados por la Procuraduría Agraria, datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en los Contratos ya referidos.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 115, 120 y 139 párrafo segundo, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Se le concede la clasificación de datos personales contenidos en 39 contratos celebrados por la Procuraduría Agraria, por lo que autoriza versión pública, para dar cumplimiento a las obligaciones</p>

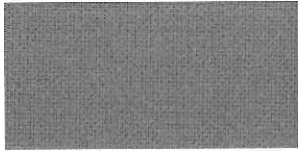




COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/001/2026



de transparencia previstas en el artículo 65 fracciones XXV y XXVI de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Mtro. Evaristo Águila Taxis

Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

f

